

CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 190 de la Comisión de Concurso del día miércoles 04 de agosto del 2021, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada 44 horas, calidad contrata, carrera académica ordinaria, Código **FACSO ANT ACAD 01-21, ANTROPOLOGÍA FÍSICA O BIOLÓGICA, ESPECIALISTA EN BIOARQUEOLOGÍA Y/O ANTROPOLOGÍA FORENSE**, Resolución Exenta N° 64 que aprueba dichas bases, ratificó la propuesta antes señalada de la selección del postulante **EDUARDO ENRIQUE SALDÍAS VERGARA**, RUT 16.327.441-8, quedando **SELECCIONADO** para el cargo académico antes mencionado.

PROF. ROBERTO ACEITUNO MORALES
DECANO

Santiago, 04 de agosto 2021.